

EL DISTRITO

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO.

Miércoles 8 de Enero de 1896—Año II.—Núm. 29

Redacción y Administración.—Muñoz de Sepúlveda núm. 7

Del remordimiento

Y DE LA CONCIENCIA.

La conciencia nos suministra otra prueba de la inmortalidad de nuestra alma. Cada hombre tiene en lo íntimo de su corazón un tribunal donde empieza á juzgarse á sí mismo, entre tanto que el arbitrio soberano no confirme la sentencia; pues si el vicio no es mas que una consecuencia física de nuestra organización, ¿de dónde nace ese desasosiego que turba los días de una prosperidad culpable? ¿cómo es el remordimiento tan terrible, que prefiere sujetarse á la pobreza y á todo el rigor de la virtud, mas bien que adquirir bienes ilegítimos? ¿Por qué hay una voz en la sangre, y una palabra en la piedra? El tigre despedaza su presa, y duerme; el hombre se hace homicida, y vela. Busca los lugares solitarios y sin embargo la soledad le espanta; anda al rededor de los sepulcros, y no obstante le dan miedo. Su mirada es inquieta; no se atreve á fijar la vista en la pared de la sala del banquete. te-

miendo leer en ella caracteres funestos. Parece que sus sentidos se hacen mas sutiles para atormentarle; en medio de la noche vé luces que le amenazan; el fétido olor de la matanza y de la sangre le sigue á todas partes; percibe el gusto del veneno hasta en los manjares que él mismo ha preparado; su oído sumamente sutil siente ruidos donde todo el mundo solo advierte silencio, y abrazando á su amigo, le parece que tiene debajo de sus vestidos un puñal oculto.

¿Oh conciencia! ¿seria posible que solo fuese un fantasma de la imaginación, ó el miedo de los castigos de los hombres? Ami mismo me pregunto: «Si con solo el deseo pudiera matar un hombre en la China, y heredar sus bienes en Europa, con certeza sobrenatural de que no se sabria jamás, ¿contentirias en realizar este deseo?» Por mas que yo exagere mi inteligencia; por mas que quiera disminuir este homicidio, suponiendo que en virtud de mi deseo muere el chino de repente sin dolor, que no tenia heredero, y que aun á su muerte el estado perderia sus bienes; por mas que me

figure á este extranjero acosado de dolencias y pesares, y por mas persuada de que la muerte es un beneficio para él, que él mismo la llama, y que ya no le queda mas que un instante de vida; á pesar de todos mis vanos subterfugios, oigo en el fondo de mi corazón una voz que grita tan fuertemente contra el solo pensamiento de semejante suposición, que no puedo dudar un instante de la realidad de la conciencia.

Es, pues, una triste necesidad el verse obligado á negar los remordimientos, para negar la inmortalidad del alma y la existencia de un Dios vengador; y sin embargo no ignoramos que el ateísmo, llevado hasta el extremo, recurre á esta negación vergonzosa. En el parasitismo de la gota esclama el sofista: «¡Oh dolor, jamás confesaré que eres un mal!» Y aun cuando fuese cierto que hubiese hombres tan desgraciados que ahogasen el grito de la conciencia, ¿qué se probaria con esto? No juzguemos al que tiene el uso de todos sus miembros, por el paralítico que no puede hacer uso

de todos los suyos; el delito cuando llega á su último grado, es un veneno que cauteriza la conciencia: trastornando la religión, se destruye el único medio que podia resucitar la sensibilidad en las partes muertas del corazón. Esta admirable religión de Jesucristo era una especie de suplemento á lo que faltaba á los hombres. Si uno se hacia culpable «por exceso», por demasiada prosperidad, ó por impetuosidad de genio, allí estaba ella para advertirnos la inconstancia de la fortuna y el peligro de la cólera. Si era, al contrario, «por defecto», hallándose espuesto por falta de bienes, ó por tibieza de alma, entonces ella misma nos enseñaba á despreciar las riquezas, al mismo tiempo que «daba fervor» á nuestra frialdad, y nos daba, digámoslo así, pasiones. Sobre todo con el delincuente su caridad era inagotable: no habia hombre tan pecador que no le admitiese al arrepentimiento, ni leproso tan asqueroso á quien no tocase con sus manos paras. Para lo pasado no pedia mas que el remordimiento, y para

— 109 —

toletazo á los gritos de «Abajo el tirano» y defendiéndose de su propia conciencia con la en sus labios réproba afirmación de que si Dios no existiera era preciso inventarle.»

En tanto la guerra civil asola los campos; el extranjero acecha el momento de hacerse de su presa, y aunque tarde, la idea de propia conservación, el convencimiento de que por aquel camino se iba derecho á la general ruina, vuelve los ojos á la reacción y el Directorio declara la paz.

Agricultura, industria y comercio se han perdido, la multitud se revuelve de hambre maldiciendo á sus apóstoles y los que huyeron del despotismo de un rey bondadoso, cayeron por su desvario en el despotismo de un soldado; sí, es cierto que la libertad en el nombre se había proclamado, que el mundo escuchó la noción de la democracia y el convencimiento del peso de una cadena, pero esta cadena aprétase, que á los ensueños de una utopia alhagadora sucede un despertar de reposiciones con los cimientos del deber y

— 112 —

la ciencia había demostrado cuan lejos estaba la justicia humana de la equidad divina divulgada y establecida por el cristianismo y la civilización, la blusa del obrero llenaba las academias y veíase recoger el fruto de las pasadas generaciones ocupando una gerarquía social que en otros tiempos hubiese sido pretexto del suplicio ó de la muerte, pero la soberbia imprudente lanzó á la humanidad en busca de tesoros sociales como se habían lanzado los sabios en busca de tesoros naturales pereciendo en la investigación y poco previsora trajo con sangre y hecatombes las libertades impuestas por aquella ley y que se habían conseguido por los medios del orden.

Y es así, que cualquier presión de arriba fuese recibida como ultraje inominioso por quien había soportado las cadenas en tantos y tantos siglos.

Lo que antes había constituido un derecho casi divino convirtiéndose de pronto en crimen social solo desterrable, á juicio de aquellos perturbadores, por medio de las revoluciones

— 113 —

violentas, sin ver como las modificaciones se suceden lenta, pero positivamente, y como los privilegios eran causa á la ruina del privilegiado, que aceptando el monopolio en el uso de los adelantos, venian á enriquecer aquel estado de mercaderes é industriales que un día habían de conquistar el gran puesto y avasallar á su antiguo dueño.

Vese sí, en medio de las exigencias del alto, y las quejas del bajo surgir una clase media que habia de acaparar todos los tesoros científicos y artísticos y que entre las aristocracias hereditarias de Inglaterra y las democracias nacientes de la América prepararían el mañana de la igualdad ante la ley.

lo futuro solo exigia una virtud: «Ubi autem abundavit delictum, deicit, superabundavit gratia. La gracia ha superabundado donde abundó el delito. (1) Jesucristo, siempre pronto para avisar al pecador, estableció su religión como una segunda conciencia para el culpado endurecido que hubiese tenido la desgracia de perder la conciencia natural; conciencia evangélica llena de compasiones y de dulzura, y á la cual concedió Jesucristo el derecho de hacer gracia que no tiene la primera.

Habiendo hablado de los remordimientos que siguen el crimen, inútil sería hablar de la satisfacción que acompaña á la virtud. El contento interior que el hombre experimenta cuando hace una buena obra; no es una combinación de la materia, así como el remordimiento de la conciencia cuando se comete una mala acción, no es efecto del miedo á las leyes. Si los sofistas sostienen que la virtud no es mas que un amor propio disfrazado, y la piedad unicamente el amor de si mismo; les podemos preguntar, si no han sentido nada en sus entrañas despues de haber aliviado á un desgraciado, ó si el miedo de caer de nuevo en la infancia lo que les enternece al ver la inocencia de un recién nacido. La virtud y las lágrimas son para los hombres el origen de la esperanza, y el fundamento y base de la fé: ¿cómo, pues, creerá en un Dios el que no cree en la realidad de la virtud, ni á la verdad de las lágrimas?

(1) Rom. c. v. v. 20.

Creeria hacer un agravio á los lectores, si me detubiera á demostrar como se prueba la inmortalidad del alma y la existencia de Dios, por esta voz interior llamada conciencia. «Hay en el hombre, dice Ciceron, (2) un poder que lleva al bien y le aparta del mal, que no solo es anterior al nacimiento de los pueblos y de las ciudades, sino tan antiguo como el mismo Dios, por quien subsisten y son gobernados el cielo y la tierra; porque la razón es un atributo esencial de la inteligencia divina, y esta razón que hay en Dios, determina necesariamente lo que es vicio y lo que es virtud.»

Sección Literaria

EL TESORO DEL ALMA

Hay algo de más valor que el oro fino y la plata, y el brasileño diamante y la oriental esmeralda; hay algo más grande y puro que el tesoro vil que guarda el rico avaro escondido en fuertes y férreas arcas; un tesoro que no existe de la tierra en las entrañas, ni se adquiere en los mercados, ni se cotiza en las plazas, ni se compra á ningún precio, y es... el tesoro del alma.

Mas que de pan vive el hombre no en valde es el solo que anda vertical, recto y dirige hacia arriba sus miradas: no en balde tiene sus mapas sabiamente conformadas

(1) Ad. Attic., XII 28, trad. d'Olivet.

para usos nobles y dignos, para repartir las dádivas; y no en balde se distingue de toda cosa creada y siente dentro de sí arder una viva llama.

La satisfacción inmensa que nuestro pecho dilata cuando obedecemos rápidos al impulso que nos manda hacer bien al desvalido, amparar á la desgracia, es placer sublime y puro, es goce que nada iguala, porque es un vivo destello del gran tesoro del alma.

Oí contar á una niña, con el candor de la infancia, que al ir al Conservatorio en una fria mañana encontró á su paso á un pobre que de hambre y frio temblaba. Cedióle la buena niña al punto su propia manta, y sacando del bolsillo dos ó tres monedas blancas, —que acaso para juguetes las tendria muy guardadas.— Se las dió contenta al pobre, y el pobre, vertiendo lágrimas que congeló el frio intenso, le dijo.—Bendita vayas

Después llegó á ser la niña una cantante de fama, y cuando en sus grandes triunfos escénicos le regalaban collares ricos de perlas, se le figuran las lágrimas del pobre á quien socorrió en una fria mañana. Y esto le place á la artista, y esta ilusión le es muy grata.

pues no hay nada comparable ni existe en el mundo nada cual los goces del espíritu, cual las emociones santas de la Caridad, que forman ese tesoro del alma,

CLAVE LOCAL

En el Ayuntamiento

El día 1.º del corriente celebró nuestro Ayuntamiento sesión extraordinaria, en que se formó la lista de los individuos que han de tener derecho á votar los Compromisarios para las elecciones de Senadores á que se refiere el art. 25 de la Ley de 8 de Febrero del 77

—5 de Enero de 1896.—

0 0 0 0 0....

Y VAN TRECE

Aunque es este el décimo tercero domingo que nos retiramos del Ayuntamiento sin poder presenciar la sesión que determina el art. 57 de la vigente Ley Municipal, al dar principio la segunda mitad del presente año económico, la forma en que se ha dado la negativa de la sesión del 5, si bien deja que desear, nos indica que la buena voluntad de los menos se dispone á luchar contra la perezosa inacción de los más, augurando como resultado los medios de esta lucha, el mejoramiento de los servicios municipales y dias

X.

La Naturaleza, las facultades y los fines del ser humano son siempre los mismos y esta es una verdad establecida al reconocer como principio indiscutible que en todo hecho, en todo tiempo y en todos los pueblos el sujeto y el objeto histórico han sido idénticos. Hay quien advierte en esta imputable identidad un procedimiento fijo con cuya aseveración no estamos conformes al admitir en el desarrollo del espíritu y en el convencimiento de ese desarrollo baluartes en que descansó la ciencia de la humanidad, las vaciaciones del ser subjetivo y el aparramiento de la verdad que sutantivizando la Ley histo-

no reconstituir; tampoco duerme la Europa depositaria del saber humano, pues cien y cien revoluciones y cismas habían sido selladas con otras tantas paces hasta advenir el derecho internacional á establecer su imperio.

Si, la revolución fué un aborto de la impaciencia que sugiere á Rousseau esta dicción «El progreso de la naturaleza intelectual corrompe las costumbres» pero el progreso es una verdad y le hace decir á Voltaire escuchando tamafia egregia «Leyéndoos se desea andar á cuatro piés» Todo hallábase preparado para él sin necesidad de la gran hecatombe: el pueblo se hacía parte en los asuntos públicos; la nobleza transigia en sus pretensiones conocedora de la justicia de la causa; trataban de olvidar el pasado de odiosos privilegios; la política tomaba un caracter de humanidad que había absorbido hasta entonces el poder de los Césares, Príncipes y Magnates: la humildad de origen no empañaba la frente del hombre que tras los gigantes de

la experiencia del imposible negado por los hombres del siglo XVIII que aspirando al rango de héroes se olvidan de su propia condición. Precipitada é innecesaria la revolución había de producir ideas disolventes entre las humaredas de los cañones y las ruinas sangrientas de las victimas y á compás que se proclama la igualdad, llegase á negar el derecho ajeno, mientras pidense garantías individuales, se allana el hogar del vencido; á un tiempo que se victorea el principio de justicia, se atenta contra la propiedad y la vida.

¿Y por qué...? la constitución que Necker propone fué negada veinticinco años antes, y con ella se habrían evitado tantos desastres: las ideas de libertad, de democracia, de igualdad é independencia habían sonado en la América para crearse una autonomía, una autonomía natural despues del yugo inglés y para despertar al porvenir con las fuerzas de una sabia joven y regeneradora y presentarnos más tarde ejemplos que imitar y virtudes

felices que oc añejas es, qu gian. A las puerta tro Ayu mos al cial. Ocup cisco Ca do asist y ningun mayoría con arre Julio pas asistente número den al Se talmente se servir cejales p señores f cisco Fer A. Cabrer con la pre ra insaf de, segun la Ley Ma ñor Carn ma con e al Srío. es que consig convocar á pués. 2.º Q ñores conce tificada han multa que la L. M: con la prin respecto de háice cons cuya manife controversi Secretario y usando inju miseración tud del Sec de disculpar frases omit incidente, e obedeciendo los indicacio do desalojar Aunque e mos decir de ensión, seg cuando se re no se había e aunque se ha cretario la pr deque sehari á cuya prome la súplica de 2.º extremo nos hemos En la pró

¡Felices para nuestra administración, que ocasionarán la abolición de las añejas y gastadas prácticas caciquies, que todo lo absorban y contagian.

A las doce y cuarto abriose la puerta del salón de actos de nuestro Ayuntamiento, en que penetramos al oír la campanilla presidencial.

Ocupaba la presidencia D. Francisco Carmona, á quien no habiendo asistido ninguno de los Alcaldes, y ninguno de los concejales de la mayoría, correspondía este derecho con arreglo á lo acordado en 1.º de Julio pasado, toda vez que de los asistentes era el elegido con mayor número de votos: dicho Sr., dió orden al Secretario, que le era accidentalmente D. Angel Moreno, de que se sirviera contar el número de concejales presentes: este nombra á los señores D. José Dueñas, D. Francisco Fernandez, don A. Lopez, don A. Cabrera y don E. Gosalbez que con la presidencia son SÍIS, número insuficiente para tomar acuerdo, segun dispone el art. 104 de la Ley Municipal; en su virtud, el señor Carmona obrando en armonía con el espresado art., ordenó al Srío. estender una diligencia en que consignar estos extremos: 1.º convocar á sesión para dos dias después. 2.º Que se imponga á los señores concejales que sin causa justificada han faltado á su deber, la multa que determina el art. 98 de la L. M: El Secretario, conforme con la primera parte del mandato, respecto de la segunda dice, que no hace constar en la diligencia, con cuya manifestación se ocasionó una controversia de pareceres entre el Secretario y el Sr. Carmona, el cual usando injustamente de una conmiseración que no merecia la actitud del Secretario, le hizo la merced de disculpar con su poca edad las frases omitidas: sin terminar este incidente, el referido Sr. Carmona obedeciendo á repetidas y suplicantes indicaciones del Secretario, mandó desalojar el local.

Aunque en concreto nada podemos decir del resultado de esta discusión, segun nuestros informes, cuando se retiraron los concejales, no se habia estendido la diligencia, aunque se habia hecho por el Secretario la promesa de extenderla y de que se harian efectivas las multas, á cuya promesa creemos se uniria la súplica de no hacer constar este 2.º extremo en el documento á que nos hemos referido.

En la próxima sesión sabremos

el resultado de este debate inoportuno y podemos augurar dado el carácter del Sr. Carmona y su efecto á la Ley, que las multas se impondrán esta vez, ya que con el Secretario no haya querido usar de las facultades que le concede como presidente, el artículo 124 de la Ley Municipal, contra los infractores del artículo 123 de la misma ley.

Por alguien se ha indicado que la actitud del Sr. Carmona en la sesión del domingo, se podría interpretar como QUIJOTADA; y en aquel momento recordamos que siendo este señor, en época lejana (pero que todos tenemos presente) secretario accidental, se le presentó un voto de censura por un entonces concejal y con motivo infundado; si fué ó no Quijotada lo demuestra la actitud benévola que observó con el Secretario accidental el domingo.

DATOS Y NOTAS

Segun nos comunican de Villanueva de Córdoba, el dia 22 del anterior, ocurrió una colisión entre dos matuteros y el empleado de consumos Vicente Plá Jordán, siendo agredido este por uno de los contrabandistas con un disparo de arma de fuego; la persona á quien debemos la referencia, nos manifiesta que el Jefe de la Guardia Municipal D. Antonio Fernandez Arevalo encontró á los autores del contrabando y por lo tanto agresores al empleado, asegurandonos que lo han puesto á disposición de la autoridad competente.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al Señor D. Alfredo Valero, dignísimo corresponsal de "La Unión" en Minojosa del Duque.

Se encuentra en nuestro pueblo, como en años anteriores, el acreditado arbolista zaragozano Joaquin Gumiel, con un completo surtido de árboles frutales que no necesitan recomendación, puesto que sus plantas son conocidas. Dicho señor, nos consta que puede pasar á domicilio con objeto de poner las plantas que se le encarguen, y que como garantía solo presenta la aceptación que sus plantas han obtenido en años anteriores. En la administración de este periódico se pueden ver condiciones y hacer encargos.

Varios vecinos de esta villa nos llaman la atención sobre el estado, no descompuesto, sino de putrefacción en que se vende alguna caza.

No somos los llamados á corregir este defecto de higiene y salubridad pública, pero habiendo Alcalde y perito, inspector ó lo que sea, lo ponemos en su conocimiento por si quieren vigilar (que lo dudamos) este ramo tan importante.

Con verdadero disgusto hemos visto desaparecer del estafío de la prensa á nuestro estimado colega "La Cotorra" de Montijo.

Su despedida, aunque indique sea temporal, la sentimos, por que nos trae á la imaginación los tristes desengaños de lo que es la prensa local, tan perseguida y desoida por el personalismo cuando en su empeño trata de defender los intereses generales.

Esperamos ver de nuevo y pronto en esta redacción, la grata visita de tan apreciado colega.

Hase dicho por alguien que las quejas que expusimos acerca del alumbrado no han hecho eco en la esfera Municipal, y lo creemos, porque ni el dia de Nochebuena ni la víspera de Reyes, noches en que la juventud, cualquiera que sea, se divierte, tuvieron luz propia las farolas del alumbrado público: esto es una incuria Municipal y como antitesis de ella, vemos con gusto que se estan ultimando los trabajos para la breve instalación del alumbrado eléctrico. Nuestro parabien al entendido y probo industrial que nos quiere dar luz y el anatema (si fuéramos concilio) á las autoridades que en vez de velar por nosotros, nos dejan en tinieblas.

Ha sido agraciado con el título de caballero de la Real orden de Isabel la Católica el ilustrado periodista de la capital D. Mariano Martinez Alguacil. Le damos la enhorabuena por tan justa recompensa.

Debemos recordar á nuestros lectores el bando publicado por la Alcaldía en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Reemplazo y reclutamiento del ejército. Por este, se dispone la presentación de todos los mozos que desde primero de Enero á último de Diciembre, cumplan la edad de diecinueve años, y la de los que teniendo esta no excedan de cuarenta y no hubiesen sido incluidos en alistamientos anteriores.

Lamentamos de todas veras que el director de El Combate de Belmez, don Eliodoro Diaz, haya sido objeto, segun leemos, víctima de una infame calumnia, y nos alegraremos que pueda como creemos, desenmascarar á quien se lo merezca. Por nuestra parte no nos extraña, pues la prensa local sabemos que generalmente solo recibe en pago de sus desvelos, persecuciones

por parte de qui, debiera protegerla. Pero ¿qué vamos á hacer? Tener presente aquella máxima: Jesús en el sermón de la montaña. "aventurados los que padecen persecuciones..."

Por referencia particular hemos sabido la buena acogida y el afectuoso recibimiento que en Alcaracejos obtuvo nuestro estimado amigo y antiguo colaborador, D. Mario Cabrera al despedir á su hermano el ilustrado oficial de Artillería D. Leopoldo.

Por el mismo conducto, sabemos que está complacido de las atenciones de que ha sido objeto, por parte de el Secretario de aquel Ayuntamiento D. Bartolomé Garcia Campos, el medico D. Juan Garcia Arevalo, y especialmente de la galanteria con que nuestro amigo Señor Ventura se ocupa de su estancia en espresada villa.

El Sabado cuatro del actual fué presentada, en el Juzgado de primera instancia de este partido, por el procurador Señor Carmona, el escrito de que rella que nuestro director estaba con tra el de nuestro colega local "La Juventud Católica" por injuria. De todas veras lo lamentamos, pero, "a quien injuria, la ley" y como conocemos la rectitud de nuestros funcionarios de justicia, esperamos el fallo de los Tribunales con la tranquilidad de conciencia, que da, el deber cumplido. Con este hecho creemos verán justificado nuestros lectores el silencio que con el colega venimos observando á cierta clase de ataques.

Nos dicen que en la presente semana han circulado por este término municipal dos perros hidrófobos.

¿Podria nuestro Alcalde, en evitación de desgracias, recomendar de nuevo para los canes el uso de los olvidados zalamos?

¡Chispas!..

¿Que ro son de Manuel del Palacio

¡Cuanto tonto! ¡cuanto lele!
¡digo...lila! ¡digo ENTZ!
¡y cuanto escritor CENRO,
hace reir á la gente!

La CHISPA que yo tengo
No la conoces;
Espera tu, dá tiempo
Y no alborotes;
Pues conocidos,
Podremos hablar mucho
Largo y tendido

G.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MURALLÓN.

GRAN FABRICA DE BAYETAS Y CENTRAL DE ALUMBRADO ELECTRICO

ENRIQUE GOSALBEZ TEROL.-POZOBLANCO.

F. Severo Caballero

Pozoblanco

3-JESÚS-5

Acaban de recibirse en este establecimiento, las mejores

Máquinas para picar carnes

Se venden y se alquilan á precios reducidos.

Fernández, S. y Rubio

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Grandes existencias en géneros del Reino y Extranjeros Paquetería y Pasamanería.

NOVEDADES.

6-JESÚS-6

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE VINOS Y AGUARDIENTES

DE

Juan López de la Torre.

Jerez, Montilla, Villaviciosa y del País.

LAS MEJORES MARCAS.

2. REAL 2.

Platería y Relojería

DE

Juan Merchan Redondo

CALLE ARÉVALOS NÚM. 4

POZOBLANCO.

En dicho Establecimiento encontrará su numerosa clientela un nuevo y variado surtido de las mejores fábricas de España y Extranjero.

NOTA: Se hacen toda clase de composuras á precios sumamente módicos.

Relojería y Platería

DE

Camilo Barone

Surtido completo y variado de toda clase de Relojes á precios muy reducidos.

Se hacen toda clase de composuras con la perfección de fábrica

3-Jesús-3

POZOBLANCO.

NOTA: Ofrecemos como cosa especial Reloj CAMILO BARONE, cuyas ruedas estan montadas todas en centros de rubí; tiene una brida que hace imposible las roturas del muelle real; se garantizan por dos ó cuatro años.

Calera en Espiel

DE MANUEL PLAZUELO

En la misma carretera se ofrece cal en las mejores condiciones.

El dueño de esta ofrece á sus consumidores posada gratis y hospitalidad á las caballerías en su casa de expresado pueblo.

FÁBRICA DE CALZADOS

DE

Juan Martínez Lopez

Especialidad en calzado de lujo

Calle de San Gregorio baja núm. 9

Pozoblanco.

El Distrito

Revista semanal de Administración, Industria, Legislación, Instrucción, Comercio y Agricultura.

SUSCRIPCIONES

Un mes 40 céntimos

Un año 4 pesetas

Anuncios á precios convencionales.

LA CONSTANTE.

Carruajes de MUÑOZ Y PARRA

Esta empresa hace el servicio del Correo y pasajeros entre la Estación férrea de Espiel y Pozoblanco y los particulares que se le avisen con 48 horas de anticipación, en las condiciones establecidas por sus tarifas.

Salidas diarias

De la Estación de Espiel á Pozoblanco á las 8 de la mañana
De Pozoblanco á la Estación de Espiel á las 11 y media id

Paradas en los pueblos del tránsito Espiel y Alcaracejos, en que se admiten viajeros

Se expenden los billetes y facturan los equipajes, una hora antes de la salida en la Administración

32, San Gregorio Baja, 32.

Había pensado callar

Y no hablar de "La Soriana"

Peró me han metido en gana

Después de tanto anunciar

Y ya que es preciso hablar

Dire á la Rubia y Morena

Que el jubón de La Azucena

Y los Príncipes del Congo

Muy por debajo los pongo

Del que fabrica mi nena

Fidel Santacruz

Calle del Toro - POZOBLANCO

Redondo y Cabrera

ALMACEN DE MADERAS Y HIERROS

Chapas de hierro, plomo y zinc, cemento romano y portland, baldosin fino blanco y encarnado y otros materiales de construcción.

CAMAS DE ACERO

Muñoz de Sepúlveda 15 y 17.

La Compañía Fabril Singer

Por pesetas 2.50 SEMANALES

Se adquieren las célebres máquinas SINGER para coser.

Grandes descuentos al contado

Carretes de Algodón, Seda, Agujas, Aceite, piezas sueltas y Accesorios para toda clase de costura. Enseñanza gratis á Domicilio.—Pidánse Catálogos ilustrados que se dan gratis.

Representante en este distrito —FEDERICO GARCÍA MARIN.

Fonda de Pedro Ruiz Flores.—4 Muñoz de Sepúlveda, 4.

Fábrica de Chocolates

DE

Francisco Leon Garcia

Calle Romo

POZOBLANCO.

NUEVA CASA DE HUÉSPEDES

Carreteras 22—2.º izquierda

El dueño de esta acreditada casa, establecida en el centro de Madrid, ofrece á los habitantes de este "Valle de los Pedroches", seguro de que han de encontrar comodidad al par que economía.

Antonio Ariza Ruiz

Comisionista en Aceites al por mayor

5 Calle Real 5

POZOBLANCO.

Gran surtido en escopetas de uno y dos caños de los sistemas Pistón, Lefanchev y fuego central, de las mejores clases y construcciones; así como en cartuchos, taco, cinturones-cangas, máquinas reboladoras extractores y medallas metálicas para polvera y perdigón.

Calle Toro núm. 9

Lorenzo Moreno.

Imprenta y Librería

DE

Pedro López Pozo

Acaba de recibirse en este establecimiento, un buen surtido en tacs americanos y en cartones de lujo para el año próximo venidero á precios económicos.

Grandes existencias en papeles de barba lisos y rayados, resmillería, sobres y demás objetos de escritorio.